

**Dependencia: Secretaria de Servicios Públicos.
Expediente: UDE/SSP/PAI0038/2012**

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, A VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE. VISTA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PRESENTADA ANTE EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES CON EL NÚMERO DE FOLIO 18573 RECIBIDA EN ÉSTA UNIDAD DE ENLACE EL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, MEDIANTE LA CUÁL SE OBSERVA A LA LETRA LA SIGUIENTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN: **¿SOBRE EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN A BASE DE MELANINA PUESTO EN MARCHA EN 2010 EN LA PLAZA DE LA PATRIA, SOLICITA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.**

¿CUAL FUE EL COSTO DE DICHO SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y CON QUE EMPRESA SE REALIZÓ EL CONTRATO?

¿FUE CON FORMULAS MAGISTRALES S.A. DE C.V. DEL DR. ARTURO SOLIS HERRERA?

¿QUE OTRAS LICITACIONES SE HA DADO A DICHA EMPRESA Y POR QUE CONCEPTO Y MONTO?

¿CUANTAS LAMPARAS DE MELANINA FUERON INSTALADAS?

¿CUAL ES EL ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE ILUMINACIÓN?

¿QUE MANTENIMIENTO SE LE DA AL SISTEMA DE ILUMINACIÓN?¿

TÉNGASE POR RECIBIDA LA SOLICITUD DE REFERENCIA, ÁBRASE EXPEDIENTE Y REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CON EL NÚMERO **PAI-SSP-038/2012** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 1,4 FRACCIONES I Y IV, 5, 7, 30 FRACCIONES II Y IV, 35 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. POR OTRA PARTE CON BASE EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA MATERIA, SE LE TIENE COMO DESIGNADO DE SU PARTE EL CORREO ELECTRÓNICO EL_KMA@HOTMAIL.COM PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. EN CUANTO A LA SOLICITUD, DÍGASELE AL PROMOVENTE QUE A FIN DE DAR RESPUESTA A LA MISMA, SE SEÑALA: ¿CUAL FUE EL COSTO DE DICHO SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y CON QUE EMPRESA SE REALIZÓ EL CONTRATO? LA OBRA FUE REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES CON MATERIALES QUE PROPORCIONÓ EL DR. ARTURO SOLÍS HERRERA, EL COSTO O EL APOYO ECONÓMICO A QUE HACE REFERENCIA, LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO NO CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN.- ¿FUE CON FORMULAS MAGISTRALES S.A. DE C.V. DEL DR. ARTURO SOLIS HERRERA? SI.- ¿QUE OTRAS LICITACIONES SE HA DADO A DICHA EMPRESA Y POR QUE CONCEPTO Y MONTO? ÉSTA OBRA ES ÚNICA EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DESCONOCIENDO OTRO TIPO DE CONTRATOS O ARREGLOS CON OTRO ESTADO O PAÍS.- ¿CUANTAS LAMPARAS DE MELANINA FUERON INSTALADAS? 51 LAMPARAS.- ¿CUAL ES EL ESTADO ACTUAL DEL PROGRAMA DE ILUMINACIÓN? SE ENCUENTRAN PRENDIDAS CON MUY POCA INTENSIDAD.- ¿QUE MANTENIMIENTO SE LE DA AL SISTEMA DE ILUMINACIÓN? NINGÚN MANTENIMIENTO.- - - -

- DÍGASELE AL PROMOVENTE QUE EN CONTRA DEL PRESENTE ACUERDO PROCEDE DE MANERA OPCIONAL EL RECURSO DE REVISIÓN ANTE EL SUPERIOR DE ESTA UNIDAD DE ENLACE O EL DE INCONFORMIDAD ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO, MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PREVISTOS EN EL CAPÍTULO X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE HABILITAN HORAS INHÁBILES PARA LA REALIZACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE INTERESADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA PRÁCTICA DE LA NOTIFICACIÓN SERÁ SU CORREO ELECTRÓNICO.- ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL SUSCRITO LIC. JORGE ARMANDO GARCÍA BETANCOURT, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.